



Pravia, 29 de septiembre de 2025

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes para informarles sobre la convocatoria de Manifestación colectiva de discrepancias, denominada huelga por el Sindicato de Estudiantes, convocada por ellos para el próximo miércoles 2 de octubre.

Tras revisar los procedimientos establecidos por la Consejería de Educación, les comunicamos que esta convocatoria no cumple con los requisitos recogidos en el artículo 10.b de los Derechos y Deberes del alumnado y normas de convivencia, ya que no se respetan los plazos legales requeridos. Por este motivo, las ausencias que se produzcan ese día serán consideradas como no justificadas.

Agradecemos su comprensión y colaboración para garantizar el buen funcionamiento del centro y el cumplimiento de la normativa vigente.

Reciban un cordial saludo,

Fdo. María Antonio Vivanco González

